

## PRONTUARIO HIST 4325-001

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Historia  
Programa de Historia

Profesor: Dr. Marcelo A. Luzzi  
Correo electrónico: marcelo.luzzi@upr.edu  
Horarios del curso: N/A  
Salón: N/A

Horario de tutorías: L: 9:00am-12:00pm y 3:30pm-5:00pm; M: 12:30pm-3:00pm; X: 8:30am-11:00am y J: 9:00am-10:00am y 11:30am-1:30pm.

Debe solicitar la reunión previamente a través del correo electrónico para garantizar una correcta atención

Oficina del profesor: LPM 326  
Plataforma del curso: Moodle  
Plataforma para las reuniones virtuales: Teams

<b>TÍTULO DEL CURSO</b>	Estudio Independiente en Historia Tema: El archivo colonial: los zoológicos humanos.
<b>CODIFICACIÓN</b>	HIST 4325
<b>SECCIÓN</b>	001
<b>CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO</b>	45 horas / Tres créditos
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO</b>	
El propósito del curso es la discusión y análisis de los zoológicos humanos que emergieron durante el siglo XIX en Europa y que tenían la finalidad de mostrar a la población europea cómo vivían las consideradas poblaciones no civilizadas. Para ello, se comenzará analizando qué es colonialismo y la colonialidad para, en segundo término, pensar el archivo colonial como aquel que permite una interacción entre la historia europea y la historia de América Latina. Por último, en este curso se profundizará en las implicaciones de los procesos de deshumanización que supusieron los zoológicos humanos.	

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El estudiante:

- Identificará y definirá los principios fundamentales del colonialismo y la colonialidad.
- Identificará y definirá los procesos fundamentales de conformación del colonialismo durante los siglos XVIII y XIX.
- Comprenderán la relevancia del archivo, en sus múltiples acepciones, para pensar la historia colonial.
- Demostrará conocimiento historiográfico sobre lo que supusieron los zoológicos humanos durante el siglo XIX.

## FILOSOFÍA EDUCATIVA

En este curso se entiende que los estudiantes son responsables de su proceso de aprendizaje, así como de maximizar el conocimiento adquirido a través de las lecturas obligatorias (y las recomendadas que deseen realizar), los recursos provistos por el profesor y la búsqueda de información más allá de lo estipulado en este prontuario. Por otra parte, se fomenta el aprendizaje colectivo, implicando esto que la discusión de los materiales en el salón de clase no conlleva un conocimiento que únicamente se transmite de forma vertical y en una única dirección (docente-alumne), sino también de forma horizontal. El profesor contribuye al proceso de aprendizaje al facilitar los temas y los materiales, al proveer preguntas para generar análisis crítico y debate historiográfico y al recurrir a la explicación de conceptos necesarios para la comprensión del contenido del curso. No obstante, se valorará positivamente el intercambio de ideas y reflexiones entre los estudiantes que demuestren un interés por compartir y aprender de forma colectiva.

## CONTENIDOS

### **Parte I. Pensar el colonialismo y la colonialidad en perspectiva histórica (15 horas)**

En este apartado, abordaremos diversas formas de historiar el colonialismo y la colonialidad como ejes que articulan la historia latinoamericana y europeo y, con ello, los zoológicos humanos.

#### Lecturas:

Jürgen Osterhammel y Jan Jansen: *Colonialismo. Historia, formas, efectos*. Madrid, Siglo XXI, 2019, pp. 67-82 ("Estado colonial") y pp. 120-135 ("Pensamiento colonialista y cultura colonial").

Valeria Añón: "Colonialidad", en Beatriz Colombi (coord.): *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2021, pp. 103-114.

Mario Rufer (coord.). *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave*. Buenos Aires, CLACSO-Siglo XXI, 2022.

- Daniele Benzi: "Colonialidad del poder e historia global: cuestiones abiertas (homenaje a Aníbal Quijano)", *Latinoamérica*, 71 (2020), pp. 93-121.
- Yolanda Martínez-San Miguel: "Colonialismo y decolonialidad archipelágica en el Caribe", *Tabula Rasa*, 29 (2018), pp. 37-64.
- Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias (eds.): *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)*. New York, Routledge, 2021.
- Hilderman Cardona Rodas: "Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: Virreinato de Nueva Granada en el contexto de las Reformas Borbónicas", *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 12:2 (2017).
- Alejandra Araya: "¿Castas o razas? Imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en la América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas", en Hilderman Cardona y Zandra Pedrasa (comp.): *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*. Bogotá / Medellín, Universidad de Los Andes / Universidad de Medellín, 2014.

## Parte II. Pensar el archivo colonial (15 horas)

En esta parte, se profundizará el análisis de las nociones de archivo y de cómo pensar el archivo colonial para pensar la historia latinoamericana y europea de forma interconectada y global.

### Lecturas:

- Ann Laura Stoler: *Along the archival grain: epistemic anxieties and colonial common sense*. Princeton University Press, 2009.
- Ann Laura Stoler: "On Archiving as Dissensus", *Comparative Studies of South Asia, Africa, and the Middle East*, 38:1 (2018), pp. 43-56.
- Irina Garzbaty: "Archivo latinoamericano", Beatriz Colombi (coord.): *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2021, pp. 39-48.
- Valeria Añón: "Los usos del archivo: reflexiones situadas sobre literatura y discurso colonial", en Frida Gorbach y Mario Rufer: *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura*. Universidad Autónoma de Metropolitana-Siglo XXI, 2017.
- Mario Rufer: "El archivo, la fuente, la evidencia: de la extracción a la ruptura poscolonial", *Epistemologías del Sur: epistemologías do Sul*, (2018), pp. 85-110.
- Adolfo Chaparro Amaya: *Modernidades periféricas. Archivos para la historia conceptual de América Latina*. Barcelona, Herder, 2020.
- Mario Rufer: Introducción al Dossier "La escritura de la historia y la crítica de la colonialidad: tiempo, archivo, sujetos históricos". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 22 (2022), 1-12.
- Anne More: "The colonial Latin American Archive: dispossession, ruins, reinvention", en Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias (eds.): *The Routledge Hispanic Studies Companion to*

*Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)*. New York, Routledge, 2021, pp. 295-308.

John Aarons, Jeannette A. Bastian y Stanley Griffin (eds.): *Archiving Caribbean identity: records, community, and memory*. Routledge-Taylor & Francis Group, 2022.

Jacques Derrida: *Mal del archivo. Una impresión freudiana*. Madrid, Trotta, 1997.

Michel Foucault: *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1969.

### **Parte III. Pensar los zoológicos humanos (15 horas)**

En este último apartado del curso, se problematizará el análisis de los zoológicos humanos como proceso de deshumanización de la "modernidad civilizatoria" europea. Para ello, se abordarán textos y fotos de la época, pero también fuentes secundarias.

#### Lecturas:

Christian Báez y Peter Mason: *Zoológicos humanos. Fotografías de fueguinos y Mapuche en el Jardín d'acclimatation de París, siglo XIX*. Santiago de Chile, Biblioteca del Bicentenario, 2006.

Lorena López Torres: "Fitz-Roy, Darwin, y los zoológicos humanos en Jemmy Button de Benjamín Subercaseaux", *Revista de Humanidades*, 25 (2012), pp. 97-120.

Juanma Sánchez Arteaga: "La antropología física y los "zoológicos humanos": exhibiciones de indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del siglo XX", *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LXII:1 (2010), pp. 269-292.

María de María Campos: "Entre la acción y la representación. Los casos de Julia Pastrana y Sarah Baartman desde la mirada del arte contemporáneo", *Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma*, 16 (2019), pp. 112-123.

Ismael García-Colón: "Labor Camps as Prisons in the Fields", en su *Colonial Migrants at the Heart of Empire. Puerto Rican Workers on U.S. Farms*. University of California Press, 2020.

Antoine, Traisnel: *Capture American Pursuits and the Making of a New Animal Condition*. Minneapolis University of Minnesota Press, 2020.

Laura Peers y Alison Brown: *Visiting with the ancestors: Blackfoot shirts in museum spaces*. Athabasca University Press, 2016.

### **LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL**

N/A

<b>TÉCNICAS INSTRUCCIONALES</b>			
<b>En línea: Todo el material del curso se encuentra disponible en Moodle</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos explicativos</li> <li>• Presentaciones de PowerPoint</li> <li>• Vídeos de apoyo (documentales, películas)</li> <li>• Lecturas académicas en pdf y en línea</li> <li>• Foros de discusión en Moodle y vía Teams</li> <li>• Tareas individuales</li> <li>• Reuniones sincrónicas</li> </ul>			
<b>RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS</b>			
Recurso	En línea	Híbrido	Presencial
Cuenta en la plataforma Moodle	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	Estudiante	Estudiante	No aplica
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	Estudiante	Estudiante	No aplica
<b>MODOS DE EVALUACIÓN (Modalidad Presencial, Híbrida y En línea)</b>			
<p>El sistema de evaluación de la materia tiene como finalidad garantizar los resultados de aprendizaje de los objetivos y las competencias de conocimiento de la historia hispanoamericana (a través de un seguimiento de las lecturas propuestas, los comentarios y los debates) y de síntesis de ideas y trabajos complejos (a través de los ensayos breves y pruebas cortas). Por tanto, se ha optado por un sistema de evaluación continua y multivariable a lo largo del curso y que garantice una formación compleja del estudiante como resultado de aprendizaje en función de los</p>			

objetivos en términos de competencias. Este sistema de evaluación se concreta de la siguiente forma:	
Valor de la nota final 100%	Descripción
Reuniones periódica de comprobación de lecturas.....30%	El estudiante deberá reunirse periódicamente con el profesor para dar muestra de la realización y comprensión de las lecturas asignadas al curso. Estas reuniones podrán ser de forma virtual o presencial, siempre de acuerdo con lo acordado entre ambos. El estudiante recibirá tres calificaciones de comprobación de lectura, una por cada parte del contenido del curso. Cada una de estas partes tendrá una puntuación máxima de 100.
Fichas de lecturas.....30%	El estudiante deberá presentar un informe breve de cada una de las lecturas. El objetivo de estos informes es que tenga una ficha de lectura que le sirva para su futura disertación. Cada ficha de lectura recibirá una puntuación máxima de 100.
Monografía final.....40%	El estudiante realizará una monografía sobre el tema del curso. La monografía deberá incluir una presentación del problema a analizar, una pregunta de investigación (si fuera pertinente), una hipótesis, la propuesta metodológica, el desarrollo del planteamiento y las conclusiones. La fecha máxima de entrega de la monografía es el <b>8 de diciembre</b> .  Formato: el ensayo debe tener 6-7 páginas, escritas en Times New Roman 12, a espacio 1.5, márgenes regulares, formato justificado, con páginas enumeradas y la lista de las referencias utilizadas para el ensayo en formato que le estudiante considere. Recuerden

	entregar la monografía SIN ERRORES ORTOGRÁFICOS. académicas).
<p>El profesor devolverá y discutirá en clase tanto las pruebas escritas como las asignaciones, de manera que el estudiante tenga conocimiento de las calificaciones obtenidas y, sobre todo, sobre conciencia de los errores cometidos y aclare cualquier duda que le pudiese quedar en relación con algún punto en particular.</p> <p>Asimismo, el profesor podrá proponer trabajos de <b>BONO</b> que se sumarán a la nota final. El carácter de estos trabajos es estrictamente voluntario. Esta nota se sumará en caso de que los estudiantes cumplimenten TODOS los ítems de la evaluación regular.</p>	
<b>REGLAS DEL CURSO</b>	
<p>1. Puntualidad y asistencia. La asistencia a este curso, como a la universidad, es obligatoria. El profesor tomará la asistencia al inicio de la clase. Los estudiantes que no asistan regularmente perderán una nota en función del número de faltas (por cada falta el/la estudiante perderá tres (3) puntos de la nota final). Serán admisibles tres (3) faltas de asistencia justificadas. Los estudiantes que se ausenten serán responsables del material explicado el día de su ausencia. Los/las estudiantes no pueden salir antes de culminar la clase, ni salir por más de cinco minutos del aula. Procure ir al baño antes de comenzar la clase y traer su comida si es necesario. Recuerde que está prohibido ingerir alimentos o bebidas si el aula tiene ordenador. Las ausencias por motivos de salud deberán ser justificadas con excusa médica sin excepción. De utilizarse plataformas en línea para reunir el grupo de forma virtual, los estudiantes deben conectarse dentro del tiempo establecido pues esto también será evaluado como asistencia. En formato online o asistido por tecnología, la asistencia se contará mediante la finalización de actividades que registra la plataforma Moodle.</p> <p>2. Si es atleta del Recinto o pertenece a alguna organización oficial de la institución que le requiera ausentarse en algún momento por razones estrictamente oficiales, deberá presentar evidencia escrita de la organización a la que pertenece al profesor. Si tiene conocimiento de su calendario de actividades oficiales, procure notificarlo al profesor lo antes posible para hacer los ajustes necesarios. La pérdida de material y discusión en clase por ausencias de este tipo son su responsabilidad y no le eximen de enviar en tiempo los</p>	

trabajos requeridos ni de presentarse los días de los exámenes parciales. En caso de que una actividad oficial coincida con alguna de las fechas marcadas en el calendario como entrega de trabajo, exámenes u otro tipo de evaluación presencial o en línea, indíquelo a la mayor brevedad posible para realizar los cambios necesarios.

3. Es su deber llegar a clase con las lecturas hechas y anotaciones que faciliten su participación en el curso.

4. En la mayoría de los casos, las lecturas le serán facilitadas digitalizadas a través de Moodle o vía email institucional.

5. Está prohibido el uso de teléfonos celulares en clase.

6. El uso de ordenadores portátiles o tabletas está limitado exclusivamente a tomar apuntes y/o tener la lectura obligatoria de la sesión en formato digital.

7. La participación es necesaria para el buen funcionamiento del curso. Esta debe hacerse de forma ordenada y respetuosa. No se aceptarán insultos, comentarios prejuiciosos, degradantes, ni discriminatorios. Un comentario de este tipo supondrá la pérdida total de los puntos de esta calificación.

8. Únicamente, en casos excepcionales, razones de salud o impedimentos de origen catastróficos, se consideraría la posibilidad de entrega tardía de un trabajo. Quedará a discreción del profesor hacer la concesión especial.

9. Todos los trabajos deberán ser mecanografiados. El escrito sometido por el estudiante para ser evaluado debe ser de la autoría individual del/la estudiante y debe contener una lista de referencias. Adicional a la lista de referencias, recuerde que las citas directas deben estar entre comillas y se debe señalar la referencia bibliográfica y el número de página donde se encuentra la cita. Por ejemplo: (Peñas 2003: 25). Puede consultar en la internet el Manual APA, MLA, Harvard o Chicago Style, para redactar sus referencias y citar correctamente.

10. Haga buen uso de los recursos en línea, sea cuidadoso con las fuentes en la internet y compruebe la veracidad de la información que está utilizando. Recuerde que la información que obtiene de la internet también debe ser citada correctamente.

11. No se aceptarán escritos que haya utilizado para otro curso, entregar el mismo trabajo que otro u otra compañera, o entregar trabajos redactados por otra persona que no



sea le estudiante. Esta práctica, así como incurrir en plagio, o copiar y pegar textos sin citar adecuadamente, tendrán como resultado la calificación de 0 puntos en el trabajo en cuestión y la posibilidad de una F en la calificación final según lo estime el profesor. Igualmente, el uso de cualquier plataforma de Inteligencia Artificial (IA) será considerado como deshonestidad académica. El profesor se reserva el derecho de revisar los trabajos presentados mediante programas de detección de escritura mediante IA. De ser identificado el plagio, será notificado por correo electrónico y se le indicarán las acciones disciplinarias a tomar según estipulado en el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico.

12. Si desea reunirse con el profesor, se recomienda que lo solicite de forma anticipada. Los horarios de oficina son L: 9:00am-12:00pm y 3:30pm-5:00pm; M: 12:30pm-3:00pm; X: 8:30am-11:00am y J: 9:00am-10:00am y 11:30am-1:30pm. Si no pudiera reunirse a esa hora, envíe un mail para fijar una fecha y horario a convenir. Cuando las clases sean asistidas por tecnología, se deberá solicitar una hora vía email, para que así el profesor fije una reunión vía Teams en la hora acordada.

13. El profesor responderá correos electrónicos de lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Por lo tanto, asegúrese de hacer consultas con anticipación. Recuerde que a lo largo del día el profesor realiza otras actividades, por tanto, tenga paciencia y espere tranquilamente a que esta le responda su correo electrónico.

14. Otorgar un incompleto quedará a la discreción del profesor, teniendo esto en cuenta su participación en clase, su asistencia y que haya al menos completado el 50% de las evaluaciones del curso. Aun así, quedará a discreción de la profesora acceder a conceder el incompleto.

15. Las notas de los trabajos no se cambian. Sin embargo, estaré a la disposición de las y los estudiantes para dialogar sobre cómo pueden mejorar su desempeño en clase y sus estrategias de lectura y escritura.

16. Cualquier queja, incomodidad o preocupación generada por el curso, debe ser tratada directamente con el profesor en sus horarios de oficina. En caso de no llegar a un acuerdo, reserve una cita con la dirección del Departamento de Historia.

17. Solo se harán cartas de recomendación una vez el/la alumno/a haya finalizado el curso y recibido su nota final. Por favor, solicite la carta con al menos un mes de anticipación,

tenga en cuenta el calendario académico y los recesos académicos. Recuerde que el profesor no está obligado a acceder a redactar la carta.

18. Si el profesor lo determina, pueden asignársele tareas adicionales que no están contempladas en el prontuario. De esto ocurrir, se le avisará con anticipación, se le proveerán las instrucciones específicas y se le indicará la fecha de entrega.

19. Es posible que se impartan pruebas cortas sin avisar como modo de comprobación de lectura.

20. Solamente se repondrán exámenes por alguna razón justificada (razón médica, viaje académico, cuestiones deportivas de la universidad, etc.).

21. Toda persona matriculada en HIST 4325 debe tener correo electrónico institucional, utilizarlo y revisarlo, al menos, una vez al día, pues toda la comunicación fuera del salón de clases se enviará a su correo de upr.edu. De igual manera, se utilizará la plataforma en línea Moodle para acceder a las lecturas y otras cuestiones relevantes para el curso.

22. Toda persona que esté en el aula debe estar matriculada en el curso. Si es oyente, debe mostrar la evidencia del Registrador.

23. En cumplimiento con la circular #04 (2016-2017) de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, la circular #09 (2016-2017) del Decanato de Asuntos Académicos y la certificación #112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, el 25% del tiempo lectivo de este curso podría ofrecerse en línea; es decir, 11.25 horas contacto están sujetas a cumplirse mediante esta modalidad. Durante el periodo lectivo, el profesor se comunicará con las y los estudiantes para informarles cuáles horas se cumplirán de esta manera, si es que se implementa esta modalidad.

24. La modalidad en línea también podrá activarse en caso de imposibilidad de reunión por dos semanas o más (alguna eventualidad de fuerza mayor por la que no se pueda acceder al aula). La clase se reunirá en línea a través de Moodle y el profesor se encargará de informarles vía email y a través de esta plataforma sobre las instrucciones a seguir, lecturas, entrega de trabajos, etc.

25. Por favor, si tiene dudas sobre la organización del curso, consulte primero este documento, su correo electrónico o el Moodle del curso. En caso de no encontrar la información que busca, comuníquese conmigo a mi correo electrónico.

### ACOMODO RAZONABLE

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

### INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

### NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el

Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

Al finalizar el semestre, el estudiante recibirá una calificación de:

A= 100-90

B= 80-89

C= 70-79

D= 60-69

F= 0-59